INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-COR 15464

Monteria, 11 de abril de 2019

Señor:
JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO.
Representante Legal.
CONSORCIO IC.
Calle 152 B No. 55-45.
Bogotá

Asunto: APROBACION DEL CERTIFICADO DE MODIFICACION DE LA POLIZA DEL CONTRATO No. 1319 – 2018, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y CONSORCIO IC.

Me permito comunicarle que a la fecha se imparte aprobación del certificado de modificación de las pólizas Nos. 11-44-101129632 de, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., de fecha 21 de enero de 2019, respectivamente, por medio de la cual el Contratista garantiza al Instituto Nacional de Vías INVIAS, el cumplimiento del contrato, en desarrollo del contrato **No. 1319-2018,** cuyo objeto es **LA ATENCION SITIOS CRITICOS DE LA VIA LORICA – CHINU CODIGO 7801, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.**

Lo anterior, por estar la misma de acuerdo con la ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015.

DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

Proyecto: FELIPE SANTIAGO PEREZ DIAZ